

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el 17 de diciembre de 1968 falleció el obrero Juan Ochoa Comino, natural de Navas de San Juan (Jaén), hijo de Antonio y de Alejandra, que trabajaba al servicio de «Hulleras Vasco Leonesas. Sociedad Anónima».—1.936-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de diciembre de 1968 falleció en Alto de Ibañeta (Navarra) el obrero José Gaitán Pecos, de treinta y tres años de edad, natural de Viscarret-Erro (Navarra), hijo de Baldomero y de Fillomena, que trabaja al servicio de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».—1.935-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 30 de septiembre de 1968 falleció en Mieres (Oviedo) el obrero Gerardo Menéndez Fernández, natural de Mieres (Oviedo), hijo de Gerardo y de Alegría, que trabajaba al servicio de «Hunosa».—1.934-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 4 de octubre de 1967 falleció en Madrid el obrero Pedro Hernández Fariñas, hijo de Pedro y de Flora, que trabajaba al servicio de «Talleres Angelos», propiedad de don Aparicio Jiménez Lozano y otros.—1.933-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de febrero de 1968 falleció en Garza la Mayor (Cáceres) el obrero Benito Gutiérrez Martín, natural de Sancejo (Sevilla), hijo de Aurelio y de Rosario, que trabajaba al servicio de «Agromán, S. A.».—1.932-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de octubre de 1966 falleció el obrero Manuel Barberá Lidón, hijo de Francisco y de Francisca, que trabajaba al servicio de Pilar Mateo Vidal.—1.931-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo. Alcalá, 56. Madrid.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Alicante hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número 2.330. Nombre: «Salinas Segundas». Mineral: Sal gema. Hectáreas: 2.400. Términos municipales: Hondón de los Frailes, Crevillente, Hondón de las Nie-

ves y Albatera. «Boletín Oficial» de la provincia número 47, fecha 26-2-1969.

Número 2.329. Nombre: «Salinas Tercera». Mineral: Sal gema. Hectáreas: 1.100. Términos municipales: Albatera, Granja de Rocamora, Cox y Callosa de Segura. «Boletín Oficial» de la provincia número 47, fecha 26-2-1969.

Número 2.331. Nombre: «Salinas Cuarta». Mineral: Sal gema. Hectáreas: 3.875. Términos municipales: Villena (Alicante) y Caudete (Albacete). «Boletín Oficial» de la provincia número 47, fecha 26-2-1969.

Número 2.332. Nombre: «Salinas Sexta». Mineral: Sal gema. Hectáreas: 20.087. Términos municipales: Orihuela, Beniferri, Callosa de Segura, Cox, Granja de Rocamora, Jacarilla, Bigastro, Albatera y Redován (Alicante) y Fortuna, Abanilla y Murcia (Murcia). «Boletín Oficial» de la provincia número 46, fecha 25-2-1969.

Lo que se hace público a fin de si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Alicante, 1 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, M. Muñoz.

CIUDAD REAL

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-21.920/1969.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid, avenida de José Antonio, número 4, y representación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Finalidad y características: Electrificación de la aldea de La Viñuela, del término municipal de Almodóvar del Campo (Ciudad Real). Se establecerá una línea eléctrica, aérea, trifásica, a 15 KV., de 4.145 metros de longitud, derivada de la línea de igual tensión propiedad de E. C. E. S. A., que suministra al centro de transformación sito en la barriada de estación de ferrocarril Brazatortas-Vereadas, con final en un centro de transformación tipo intemperie, de 75 KVA., a instalar en la periferia de la aldea de La Viñuela. Asimismo se instalará una red de distribución en baja tensión.

Presupuesto: 1.204.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 5 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallejos.—1.080-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-21.921/1969.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid, avenida de José Antonio, número 4, y representación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Finalidad y características: Electrificación de la aldea de Pozo de la Serna, del término municipal de Alhambra (Ciudad Real). Se establecerá una línea eléctrica a 15 KV., aérea, trifásica, de 6.000 metros de longitud, derivada de la línea de igual tensión que la empresa E. C. E. S. A. posee en las inmediaciones de San Carlos del Valle, a la altura aproximada del punto kilométrico 11.300 de la carretera CR-644, de La Solana a Pozo de la Serna, con final en un centro de transformación, tipo intemperie, de 75 KVA., a instalar en las inmediaciones del primer grupo de casas en Pozo de la Serna. Asimismo se instalará una red de distribución en baja tensión para la citada aldea.

Presupuesto: 1.373.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, calle Alfonso X el Sabio, 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 5 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallejos.—1.081-D.

JAÉN

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Jaén hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número 15.710. Nombre, «Aguere». Mineral, plomo y bienda. Hectáreas, 118. Término municipal, Andújar. «Boletín Oficial» de la provincia, 4-3-69, 52.

Número 15.711. Nombre, «Valquemado». Mineral, plomo, cobre y cinc. Hectáreas, 3.040. Término municipal, Andújar. «Boletín Oficial» de la provincia, 4-3-69, 52.

Número 15.712. Nombre, «Tolosas». Mineral, plomo y cinc. Hectáreas, 1.820. Término municipal, La Carolina y Santa Elena. «Boletín Oficial» de la provincia, 4-3-69, 52.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Jaén, 6 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, Juan Pablo Higuera.

LEÓN

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número 13.550. Nombre, «Peñalba» Mineral, carbón. Hectáreas, 100. Término municipal, Cabrillanes. «Boletín Oficial» de la provincia, 12-3-69, 59.

Número 13.551. Nombre, «JACA II». Mineral, espacio isla y sustancias alcalinas. Hectáreas, 10. Término municipal, Pola de Gordón. «Boletín Oficial» de la provincia, 12-3-69, 59.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

León, 13 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, Ricardo González Buenaventura.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número 13.544. Nombre, «María Blanca Primera». Mineral, cuarzo. Hectáreas, 268. Término municipal, Vegaquemada. «Boletín Oficial» de la provincia, 18-2-69, 40.

Número 13.557. Nombre, «La Magdalena». Mineral, carbón. Hectáreas, 163. Término municipal, Los Barrios de Luna, Soto y Amio. «Boletín Oficial» de la provincia, 4-3-69, 52.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

León, 13 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, Ricardo González Buenaventura.

MADRID

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número 2.426. Nombre, «Mina de Lozoyuela». Mineral, estaño. Hectáreas, 701. Término municipal, Lozoyuela, Sieteiglesias, El Berruco y La Cabrera. «Boletín Oficial» de la provincia, 14-3-69, 63.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Madrid, 18 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

NAVARRA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Navarra hace saber: Que ha sido solicitado el permiso de investigación minera siguiente:

Número 3.137. Nombre, «Amp, a Somas». Mineral, galena y blenda. Hectáreas: 1.893. Término municipal, Valles de Araiz, Larraun y Areso. «Boletín Oficial» de la provincia, 19-2-69, 22.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Pamplona 4 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, José Ramón Urbasos Fernández.

PONTEVEDRA

Instalación eléctrica

Peticionaria: «Fuerza Eléctrica de Noroeste, S. A.».

Expediente: AT 45/69.

Solicita: Autorización declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar una línea eléctrica de A. T., a 132 KV., desde la central de Frieira a la línea Conchas-Vigo.

Características: La línea tendrá tres kilómetros de longitud, de dos circuitos trifásicos, con un conductor por fase, conductor de aluminio-aceró de 26 hilos de aluminio de 2,50 milímetros de diámetro y siete hilos de acero galvanizado de 1,94 milímetros de diámetro, con una sección de 148,30 milímetros cuadrados, y estará protegida contra sobretensiones, aisladores de vidrio templado «Esperanza» tipo 1.510 y apoyos metálicos de perfiles de acero laminado. Afectando al Ayuntamiento de Crecente, Jefatura Provincial de Carreteras, Patrimonio Forestal del Estado y «Compañía Telefónica Nacional de España».

Presupuesto estimado: 1.770.000 pesetas. Finalidad: Dar salida a la energía producida por la central de Frieira, enlazándola con la subestación de Porriño y la central de Las Conchas.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación, de acuerdo con lo señalado en el Decreto 2617/1966 y Decreto 2619/1966.

Pontevedra, 8 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Cámara —1.020-D.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Santa Cruz de Tenerife hace saber: Que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación minera:

Número 1.998. Nombre, «Pilar» Mineral, piedra pómez. Hectáreas, 110. Término municipal, La Orotava y Guimar. «Boletín Oficial» de la provincia, 12-3-69, 31.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a la anterior concesión directa de explotación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas Guillermo Gortázar.

TOLEDO

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Toledo hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número 3.202. Nombre, «Martas» Mineral, feldespato. Hectáreas 35. Término municipal, Cobisa. «Boletín Oficial» de la provincia, 20-3-69, 64.

Número 3.203. Nombre, «Acea» Mineral, feldespato. Hectáreas, 64. Término municipal, Toledo. «Boletín Oficial» de la provincia, 17-3-69, 62.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Toledo 24 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Valentín Vallhonrat.

ZAMORA

Expediente A-17-69

Peticionario: «Berduero, S. A.».

Solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación línea a 132 KV., con origen en apoyo número 7 de la línea Zamora-Corrales de IDSA. Tendrá una longitud de 184 metros, conductor aluminio-aceró de 54,6 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio sobre cruceta y apoyos de hormigón. Finalizará en centro de transformación que se instala, de 15 KVA., en término de Zamora, pago El Reguero.

Presupuesto: 69.418,26 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los particulares, Organismo, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, Viriato, 3, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Zamora, 14 de abril de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Saturnino de la Cruz.—3.456-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Don José Bartolomé Rubio. Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso propio.

Localidad: Ortigosa de Peñafiel.

Capital: 80.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Segovia, 22 de abril de 1969.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.234-B.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Manuel Maiz Lama, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de pavimentación de los accesos a la Residencia y Taller de Forja de la Escuela de Formación Profesional de Cibra (Córdoba), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.423-A.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

De acuerdo con lo señalado en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado la celebración de sus Juntas generales, ordinaria y extraordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de Cedaceros, número 6, en Madrid, el día 18 de mayo del corriente año, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quórum, para el siguiente día, en segunda convocatoria, a la misma hora señalada y con sujeción a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y actos realizados por el Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios y pago de dividendo con los impuestos a cargo del accionista.

3.º Designación de accionistas como censores de cuentas, titulares y suplentes.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando previamente sin efecto la otorgada con fecha 16 de abril de 1967 en la parte no utilizada todavía por aquél.

2.º Reforma consiguiente de los Estatutos sociales a tenor de esta ampliación de capital.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los señores accionistas que posean, como mínimo, veinticinco acciones y estén inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Los que no posean individualmente número de acciones bastantes para la asistencia podrán agruparse a estos efectos, designando de entre ellos el accionista que concurra a las Juntas en representación de las acciones agrupadas en número suficiente.

En relación con las Juntas es de aplicación y habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos pertinentes de los Estatutos sociales, debiendo los accionistas con derecho de asistencia depositar en la Caja social hasta el día 12 de mayo los títulos o las certificaciones de aquellas acciones que se encuentren depositadas en otros Bancos, para que puedan ser extendidas y entregadas a los interesados las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.710-C

ELECTRA DE VIESGO, S. A.*Intereses de obligaciones*

A partir del día 2 de mayo próximo se pagarán los intereses del semestre noviembre 1968-abril 1969 a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 6 por 100 emisión 1949, 6,073 por 100 emisión 1963 y 1965 y 6,3259 por 100 emisión 1967.

Amortización de obligaciones emisión 1965

En el sorteo celebrado ante Notario, el día 14 del corriente mes, de la emisión 6,073 por 100, han resultado amortizados los siguientes títulos:

1-99, 1.300-99, 25.100-99, 26.300-99, 26.900-99, 32.800-99, 40.700-99, 44.700-99, 45.200-99, 48.300-99, 48.600-99, 50.200-99, 60.400-99, 65.300-99, 68.400-99, 68.900-99, 69.100-99, 70.000-99, 72.400-99, 82.000-99, 82.500-99,

89.200-99, 98.100-99, 111.800-99, 116.600-99, 118.200-99, 127.500-99, 129.100-99, 136.900-99, 137.500-99, 138.100-99, 143.400-99, 148.900-99, 149.800-99, 151.100-99, 151.600-99, 153.900-99, 156.300-99, 156.900-99, 158.200-99, 159.300-99, 162.400-99, 174.900-99, 178.700-99, 184.800-99, 186.700-99, 189.000-99, 191.100-99, 194.200-99, 213.300-99, 214.200-99, 219.400-99, 220.100-99, 225.700-99, 237.700-99, 242.700-99, 243.500-99, 251.100-99, 258.300-99, 258.500-99, 259.300-99, 269.300-99, 269.700-99, 273.800-99, 274.500-99, 278.800-99, 281.100-99, 286.600-99, 290.900-99, 296.300-99, 302.700-99, 308.800-99, 311.300-99, 313.600-99, 316.400-99, 320.600-99, 322.300-99, 325.200-99, 328.000-99, 330.800-99, 331.600-99, 333.600-99, 334.600-99, 335.300-99, 335.600-99, 339.700-99, 340.000-99, 340.600-99, 341.600-99, 344.200-99, 346.600-99, 346.800-999, 349.200-99.

El reembolso de estos títulos se efectuará a partir del día 2 de mayo próximo.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 21 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.513-C.

CHAVES-ARAGON, S. A.

ZARAGOZA

Hernán Cortés, 28

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 24 de mayo próximo en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social, calle de Hernán Cortés, 28, bajos, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 27 del mismo mes, a la propia hora y en el mismo domicilio, siendo el orden del día de los asuntos a tratar en dicha Junta la lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuentas complementarias del ejercicio 1968, pudiendo concurrir a la misma todos los señores accionistas, de acuerdo con los Estatutos sociales.

Zaragoza, 19 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, Alberto Chaves Soler.—1.273-5.

JENNY, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, por su acuerdo del 17 de abril, convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad el día 22 de mayo próximo, a las ocho treinta de la tarde en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse quórum, el día 23, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Acuerdo de disolución de la Sociedad.

4.º Nombramiento de liquidadores.

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.537-C.

ARLASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 22 de mayo de 1969, a las doce horas, en el domicilio social, calle Garcea, número 2, de Llodio (Alava), en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, a la misma hora y local social.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 y proposición de distribución de beneficios.

2. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad en el citado período.

3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4. Varios, ruegos y preguntas.

Llodio, 23 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ventosa.—1.276-6.

RCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1969, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Torre de Madrid, planta séptima, oficinas 8 y 9.

Los señores accionistas que hayan de concurrir a la Junta depositarán sus acciones o resguardos en la Caja Social cinco días antes, por lo menos, de la celebración de la Junta.

El orden del día que ha de ser sometido a la aprobación de los señores accionistas es el siguiente:

1.º Aprobar la gestión del Consejo del año 1968.

2.º Aprobar el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.533-C.

BAÑOS DE RETORTILLO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Zamora, 22, tercero derecha, Salamanca), a las diecinueve horas del día 24 de mayo próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como la distribución de beneficios, renovación de consejeros y cumplimiento de las demás prescripciones legales.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el citado domicilio hasta cinco días antes de su celebración.

Salamanca, 9 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.510-C.

LA INDUSTRIAL CINTERA ALTAFULLA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas de primera convocatoria, y el día 31 del mismo mes, a la indicada hora, de segunda, en el domicilio social, calle de San Martín, 2, de esta población.

En la citada Junta se dará cuenta de la gestión social durante el ejercicio de 1968 y se someterá a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, las cuentas, el balance de dicho ejercicio y el nombramiento de censores de cuentas.

Altafulla, 23 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Francisco Garay.—3.505-C

MINA PUBLICA DE AGUAS DE TARRASA, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo, a las doce horas, en el local social del Instituto Industrial de esta ciudad (calle de San Pablo, número 6), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1968 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y de los interventores para la firma del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones, o el resguardo correspondiente, por lo menos con cinco días de anticipación a la celebración de la misma en el local social (Sociedad, número 26, de esta ciudad), donde se les facilitará la papeleta de entrada.

La mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Tarrasa, 23 de abril de 1969.—El Gerente, Juan Bautista Galí Barba.—1.217-D.

AUXILIAR TEXTIL ALGODONERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Pareto, número 60, de Hospitalet de Llobregat) el día 21 de mayo próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 22, a la misma hora y lugar, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y aplicación de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969. y

4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Junta deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.506-C.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social (carretera de Bilbao a San Sebastián, en el barrio de Yurreta, Durango), en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 2 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1968, así como los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección de Consejeros y nombramiento de nuevo Consejero.

Tercero.—Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Los señores accionistas poseedores de acciones al portador que deseen asistir a la Junta, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al día de la celebración de la misma, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Durango, 21 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.516-C.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 31 de mayo próximo, a continuación de la ordinaria, convocada para ese mismo día, a las once horas, en el domicilio social (carretera de Bilbao a San Sebastián, en el barrio de Yurreta, Durango), con el siguiente orden del día:

1.º Dejar sin efecto los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de junio de 1968.

2.º Fusión de «Celulosas del Nervión, Sociedad Anónima», con «Manipulados Kraft del Sur, S. A.», por absorción de esta última Sociedad.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Modificación de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas poseedores de acciones al portador que deseen asistir a la Junta personalmente o representados deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al día de la celebración de la misma, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Durango, 21 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.517-C.

VIAS Y ESTRUCTURAS, S. A.

(VIESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, conforme a lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si procede, en segunda, en sus oficinas centrales (Gran Vía de Colón, número 6, Granada), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramientos y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Designación de los accionistas interventores que, con el Presidente, aprueban el acta de la sesión.

6.º Ruegos y preguntas.

Granada, 23 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Garach Espinosa.—1.277-B.

UNION FIDUCIARIA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, de conformidad con la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de abril de 1969, ha acordado ampliar el capital social mediante la emisión de cuarenta millones de pesetas nominales, representadas por 40.000 acciones ordinarias de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 40.001 al 80.000, ambos inclusive, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) La emisión de las nuevas acciones se hará a la par y su desembolso habrá de realizarse en efectivo en el momento de la suscripción.

b) Tendrán derecho preferente de suscripción los accionistas actuales de la

Compañía, en la proporción de una acción nueva por cada una de las acciones que ya posea.

c) Los accionistas deberán hacer uso de tal derecho entre los días 2 al 31 de mayo, ambos inclusive, contra entrega del cupón número 9 de las acciones actualmente en circulación, que quedará inhabilitado para ningún otro efecto.

d) Una vez transcurrido este plazo, el Consejo podrá disponer libremente de las acciones que no hubieran sido suscritas.

e) Correrán a cargo de la Compañía los gastos que se devenguen por el aumento de capital y la emisión de las nuevas acciones.

La suscripción podrá realizarse a partir del día 2 de mayo en las oficinas de Madrid del Banco Central.

Madrid, 26 de abril de 1969.—3.716-C.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 28, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia, 2, para aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y elementos directivos de la Compañía. Y, en su caso, la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, distribución de beneficios, reelección de Consejeros, nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes de los interventores del acta.

El balance de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1968, estará de manifiesto en la Secretaría de la Compañía, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Juncadella Bures.—3.695-C.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 24 de los Estatutos, previa autorización de la autoridad, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (paseo de Gracia, 2), para deliberar y resolver acerca de las propuestas que le serán sometidas por el Consejo, a saber:

1. Aumento del capital social con cargo al saldo de la cuenta de regularización de balances.

2. Modificación del artículo sexto de los Estatutos.

3. Acuerdos conexos y complementarios.

4. Nombramiento de interventores del acta.

Para el caso de no concurrir directamente o por delegación el número de señores accionistas y de capital desembolsado previsto en el artículo 58 de la Ley, la Junta general extraordinaria se reunirá a la misma hora del día 28 de mayo próximo.

Se advierte a los señores accionistas que conforme a lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos, quedarán de manifiesto en Secretaría con quince días de antelación al fijado para la Junta general, el orden del día de la misma y la propuesta de aumento de capital, modificación de Estatutos y acuerdos complementarios que el Consejo de Administración presenta.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Juncadella Bures.—3.694-C.

PROARTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, calle de Alcalá, número 40, el próximo día 22 de mayo.

Junta general ordinaria

Se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se celebrará a las catorce horas de la fecha indicada, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de denominación social.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Administrador, Marcial Mora Sierra.—3.689-C.

CULMEN, S. A.**Compañía Española de Capitalización**

MADRID

Princesa, número 23

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones aplicables se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, Princesa, 23, Madrid, el día 23 de mayo próximo, a las diecisiete treinta horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta

En caso de que no pudiera celebrarse la Junta general ordinaria en primera convocatoria, por no reunirse el quórum necesario a tenor de los estatutos sociales, se fija la segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio social.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas el día 20 en las oficinas sociales, previa entrega de las acciones en la Caja de la Compañía o exhibición del resguardo bancario de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Los accionistas con derecho a asistencia podrán delegar éste en otro accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.682-C.

GASOLINERA ANDALUZA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 14 de abril último, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que ten-

drá lugar el próximo día 19 de mayo del presente año, a las siete de la tarde, en la estación de servicio, sita en el kilómetro 11,700 de la carretera Sevilla-Málaga-Granada, término de Alcalá de Guadaíra, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la última Junta general.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.
- 4.º Designación de los censores de cuentas e interventores del acta.

Sevilla, 26 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Giménez de la Cuadra.—1.253-D.

IBERICA DE IMPORTACION, S. A.

MADRID-12

Plaza de Santa Ana, 13, 1.º

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para el día 20 de mayo de 1969, en los locales de la Sociedad, sitos en esta capital, plaza de Santa Ana, número 13, piso primero, a las once de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Designación del nuevo Consejo de Administración.
- 2.º Aprobar y ratificar, en su caso, la gestión y acuerdos adoptados por el actual Consejo de Administración.
- 3.º Estudiar la posible estructura comercial de la Sociedad en función de las necesidades del mercado.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria en el día y hora señalados, se celebrará una segunda, en el mismo local y hora, al siguiente día, y con el mismo orden del día.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo, Tomás Carrascoso.—Visto bueno: El Presidente.—3.704-C.

LACOMAT, S. A.*Cambios de nombre y de domicilio*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de trasladar el domicilio social a la calle de Claudio Coello, 69 B, y, asimismo, el de cambiar el nombre social, adoptando la denominación de «Lacomat, S. A.», en lugar de la de «Compañía Auxiliar de Material y Equipos, S. A.», que tenía, todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Secretario.—3.706-C.

ELABORACION PLASTICOS ESPANOLES, S. A. (E. P. E.)*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera del Aero-Club, Carabanchel Alto, Madrid, el día 20 de mayo de 1969, a las trece horas de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta sobre aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Nombramiento de nuevos consejeros.

Se anuncia, al mismo tiempo, la reunión en segunda convocatoria para el siguiente día, con arreglo al mismo orden del día, lugar y hora, caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Urquijo Eulate.—3.699-C.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA**DISTRIBUIDORA DE IBERDUERO, SOCIEDAD ANONIMA**

Capital social desembolsado: pesetas 168.750.000

Objeto social: Producción y distribución de energía eléctrica

Domicilio social: 20 de Febrero, número 6, Valladolid

Suscripción de obligaciones simples, avaladas por Iberduero, S. A.»

Habiéndose padecido error en el texto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, del día 29 de abril de 1969, página 6494, procede rectificar el párrafo que se refiere al importe y vencimiento de los cupones, que debe quedar redactado como sigue:

«Cupones semestrales, pagaderos por semestres vencidos, los días 12 de mayo y 12 de noviembre de cada año, por un importe de 162,50 pesetas cada uno. El primer cupón se abonará el día 12 de noviembre de 1969.»

Valladolid, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.713-C.

CEMENTOS Y CALES FREIXA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 22 de mayo próximo, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 628, primero, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda convocatoria—caso de no reunirse la mayoría necesaria—, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre las cuestiones que constituyen el orden del día, a saber:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobar la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 25 de abril de 1969.—El Administrador-Gerente, José Antonio Rumeu.—3.715-C.

EUROULTA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 16 de mayo, a las once horas, o el siguiente día 17, a la misma hora, en orden del día:

1. Examen del balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Barcelona, 25 de abril de 1968.—El Presidente.—1.249-D.

**LA PREVISION NACIONAL
CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS. S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 27 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 28, a la misma hora en segunda, en el domicilio social, paseo de Gracia, 2, para aprobar, si procede, la gestión del Consejo y elementos directivos de la Compañía y, en su caso, la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, así como la distribución de beneficios, nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes de los interventores del acta.

El balance de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1968, estará de manifiesto en la Secretaría de la Compañía, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Olano Barandiarán.—3 696-C.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

MADRID

Alcalá, número 54

Se convoca, en primer llamamiento, a Junta general de accionistas, a las doce horas del día 17 de mayo de 1969, en el salón de actos de la «Sociedad de Estudios y Publicaciones», Arapiles, 14, y, en su caso, en segundo llamamiento, a la misma hora del día 19 del citado mes.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º La distribución de beneficios correspondientes al mismo período.

3.º La gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio de 1968.

4.º Elección de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores y censores jurados de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1969.

En el domicilio social, Alcalá, 54, teléfono 231 03 00, tendrán a su disposición los señores accionistas la Memoria del ejercicio de 1968 y los informes emitidos por los censores de cuentas y los Técnicos mercantiles. Por lo que respecta a la Memoria, que contiene la composición de la Cartera será enviada por correo a los señores accionistas que así lo soliciten por escrito.

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales, se precisa para concurrir a la Junta general de accionistas acredi-

tar la titularidad de un mínimo de cincuenta acciones, la cual deberá acreditar con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta general.

Los propietarios de menor número de acciones podrán agruparse para completar el número mínimo expresado. Esta agrupación habrá de quedar formalizada en el momento de legitimar las asistencias a la Junta y mediante escrito dirigido a la Sociedad en el que se indique cual es la persona que representa la agrupación de acciones.

Los señores accionistas que tengan derecho a tarjeta de asistencia podrán recogerla en las oficinas del Banco Urquijo de Madrid, o en la sucursal del Banco Hispano Americano, de Bilbao.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1317-5.

**LA REQUENENSE
DE AUTOBUSES, C. L. S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 de mayo de 1969, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, caso de ser necesario, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

3.º Renovación de Consejeros.

Requena, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3 698-C.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE
DE PIEDAD DE MADRID**

Se convoca concurso-oposición para proveer setenta y cinco plazas de Subalternos.

Podrán concurrir a ellas los españoles, varones, que tengan más de veintitrés años y menos de treinta y cinco, en la fecha en que se presente la documentación dentro del plazo señalado en el último párrafo.

Las demás condiciones que deben reunir los concursantes, así como la documentación que han de adjuntar a la instancia y los demás detalles relacionados con este concurso se facilitarán a petición de los interesados, en el Departamento de Personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Las solicitudes se presentarán en el Departamento de Personal de la Entidad dentro de los quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las quince ho-

ras del día último que corresponda, y no se admitirán si no se unen a ellas y están en regla, todos los documentos exigidos.

Madrid, 30 de abril de 1969.—1.252-D.

**S. A. FERROCARRIL ELECTRICO
DEL GUADARRAMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1969, ha acordado poner en circulación 2.150 acciones de 250 pesetas nominales cada una, números 3.001 al 5.150, existentes en cartera, que se ofrecen, a la par a los actuales accionistas, en la proporción de una acción de 250 pesetas por cada 750 pesetas nominales en acciones que actualmente se posean.

La suscripción se hará en el domicilio social, Isaac Peral, 50, en días laborables de diez a trece horas, en el plazo de un mes, a partir del día 5 de mayo próximo, mediante presentación del impreso establecido al efecto, acompañado de las acciones correspondientes para su estampillado, y el desembolso tendrá lugar en el mismo momento de la suscripción.

Madrid 30 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.722-C.

MASSANES Y GRAU, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1969, a las once horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, ronda de San Pedro, número 47, principal, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 y de la gestión de los Administradores.

2.º Aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Traslado del domicilio social a San Justo Desvern (Barcelona).

Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las once horas del siguiente día 19 de junio de 1969.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, hayan depositado previamente en la caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 23 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—3.490-C.

ADMINISTRACION

EDITORIAL Y CALLE DE...

Trafalgar 29 Tel. 25 07 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 4,00 ptas

Atrasado 8,00 ptas

Suscripción anual

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración de BOE Trafalgar 29
- Quilosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de Avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta de Sol 1.